ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Quince de febrero del año dos mil diecisiete)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las ocho de la mañana con cuarenta y cinco minutos del día miércoles quince de febrero del año dos mil diecisiete, previa convocatoria N° 03-ORD-GADPDCT-2017 con fecha 13 de febrero del año dos mil diecisiete del Señor Sandro Rodas León en calidad de Presidente; se reúnen en sesión ordinaria en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Daniel Córdova Toral los miembros de la misma con el fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Constatación del Quórum. SEGUNDO.- Instalación de la sesión. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 31 de enero del año 2017. QUINTO.-Informe de labores del Señor Presidente. SEXTO.- Planificación. SÉPTIMO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión: PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**: Bajo la presencia del señor Sandro Rodas León Presidente del Gobierno Parroquial, se reúnen los señores vocales: Sra. Rosa Cando Ulloa Vicepresidenta, Sr. Mario Duchimaza primer vocal, Sr. Luis Castillo segundo vocal, Sr. Ángel Guncay tercer vocal y la suscrita secretaria que certifica, contando de esta manera con el quórum reglamentario. **SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** El señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores vocales, y declara instalada la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero de dos mil diecisiete. **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Seguidamente el Señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el orden del día, en este punto la Secretaria - Tesorera hace de conocimiento de los miembros de la junta parroquial que se recibió un oficio del comité permanente de festejos del GAD Municipal, para que sea analizado en el pleno de la junta parroquial, por lo tanto, los señores miembros de la junta parroquial resuelven incluir un punto para oficios recibidos en el orden del día, quedando el mismo de la siguiente manera: PRIMERO.- Constatación del Quórum. SEGUNDO.- Instalación de la sesión. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 31 de enero del año 2017. QUINTO.-Informe de labores del Señor Presidente. SEXTO.- Oficios Recibidos. SÉPTIMO.- Planificación. OCTAVO.- Clausura. **CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2017:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 31 de enero del año dos mil diecisiete, documento que fue enviado conjuntamente

con la convocatoria para su respectiva revisión, sobre este documento la Señora Rosa Cando indica que tiene las siguientes observaciones: en la línea 41 pide corregir que no es ingeniero Cortés sino Arquitecto y en la línea 83 solicita corregir el apellido del Señor Ángel Guncay, ya que por error se digitó Duchimaza, aclarando que lo correcto es Guncay, bajo estas dos correcciones y al no haber más observaciones por los miembros de la junta parroquial, el acta queda aprobada. **QUINTO. INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE**: 01 de febrero planificación para las fiestas y repartiendo invitaciones.- 02 de febrero adecuando la pista de motos.- 03 de febrero retirando los reconocimientos para el evento cultural de parroquialización, difundiendo e invitando a los diferentes eventos de parroquialización.- 04 de febrero evento de la tercera feria agroecológica artesanal y gastronómica en el centro parroquial, evento donde participaron varias organizaciones del cantón Gualaceo y en apoyo a nuestros productores locales, en la tarde motocross.- 05 de febrero con los compañeros vocales arreglo y embanderamiento del centro parroquial para la fiesta cívica de nuestra parroquia.- 06 de febrero desfile cívico y actos culturales por conmemorar los 80 años de parroquialización de Daniel Córdova Toral.- 08 de febrero trabajos de arreglos en la oficina.- 09 de febrero trabajos en la oficina y revisión de los documentos de la tasa solidaria 2016.- 10 de febrero en el local del planeta azul asistí al taller de "marco jurídico de ordenamiento territorial y la ley de plusvalía" organizado por CONAGOPARE-AZUAY y dictado por el Dr. Carlos Castro.- 13 de febrero trabajos de planificación y revisión de los convenios firmados en el evento cívico de parroquialización, recalcando el convenio firmado con el GAD Municipal para el sector vulnerable, será socializado con todos los señores vocales, ya que en este año se trabajará también con los jóvenes entre 13 y 18 años en el proyecto liderazgo juvenil.- 14 de febrero trabajos en la oficina y en el municipio con el Arq. Roberto Jiménez para dar seguimiento al trámite de expropiación del terreno en Rosario Pamba, donde se va implantar la cancha de uso múltiple, a lo cual este mismo día lo pase al jurídico, solicitando sobre este tema a la Secretaria - Tesorera actualizar la certificación presupuestaria en vista de que son recursos que se arrastrarían para este año.- También indica que se realizará con los técnicos de la municipalidad el trazado de algunas nuevas calles del centro parroquial, mismas que ya se encuentran aprobadas, esto con el fin de tener definido si afectaría o no al predio en donde se va a construir la plaza de mercado, al respecto interviene el Señor Ángel Guncay sugiriendo considerar una calle que ayude a descongestionar el tráfico vehicular en el centro parroquial, recalcando que a su criterio esto sería muy importante.- También pone en conocimiento de los señores vocales que el día viernes 17 del presente mes se contará

con la presencia del equipo técnico de Conagopare Azuay , para realizar una inspección al predio en donde se construirá la plaza de mercado, para realizar el respectivo estudio de mercado para la contratación del estudio, adicional a esto el Señor Presidente sugiere utilizar el presupuesto que se tenía asignado en el año anterior para la expropiación de un predio en el sector del coliseo para la construcción de un área verde para la expropiación de un predio situado junto al terreno en donde se construirá la plaza de mercado, esto con el fin de ampliar el área para dicha construcción, situación que los señores vocales manifiestan no ser conveniente, ya que implicaría entrar en un nuevo proceso de expropiación que retrasaría la obra que se quiere ejecutar.- Dentro de este punto de la sesión se deja constancia de los gastos incurridos para el evento cultural de la parroquia con motivo de celebrar los 80 Años de Aniversario mismos que son los siguientes incluido IVA: Invitaciones $110.00.- Publicación en el Periódico $171.00.- Alquiler de Carpas, mesas y mantelería para la III Feria Agroecológica, Artesanal y Gastronómica $221.16.- Arreglo de escenografía $1,026.00.- Maestro de ceremonia para la sesión solemne $171.00.- Difusión de la III Feria Agroecológica, Artesanal y Gastronómica $521.27.- Animación y Presentaciones Artísticas para los días 05 y 06 de Febrero $4,560.00.- Servicio de Alimentación para las diferentes autoridades y líderes de la parroquia $735.30.- Condecoraciones para los mejores estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Mariano Cueva $97.69; quedando pendiente el pago de afiches, sonido para la feria agroecológica y servicio de filmación del evento.- **SEXTO.- OFICIOS RECIBIDOS:** En este punto de la sesión la Secretaria-Tesorera da lectura al Oficio Circular No 001-CPFG-FC-2017 de fecha 25 de enero de 2017, suscrito por el Ing. Bolívar Vanegas Avecillas, Presidente del Comité Permanente de Festejos, mediante el cual hace extensiva la invitación a participar del desfile de la Interculturalidad con motivo de las fiestas de carnaval, evento a realizarse el día domingo 26 de febrero de 2017, a partir de las 09h00 desde la Av. Sucre a lo largo de la Av. Jaime Roldos hasta la Av. Benigno Vázquez, quedando sobre este oficio en que si se participará conjuntamente con la Reina y Cholita de la parroquia.- En este punto de la sesión el Señor Mario Duchimaza presenta una queja y manifiesta su inconformidad frente a la falta de compromiso para trabajar de sus compañeros vocales, ya que a su criterio su persona apoya en mayor medida a todos los trabajos planificados por la junta parroquial, no así sus compañeros, frente a esto la Señora Rosa Cando acepta que todos estamos fallando, razón por la cual, se comprometen en trabajar en igual medida por el bienes de sus mandantes, el Señor Presidente frente a este inconveniente indica que los señores vocales conjuntamente con su persona deben tener la disponibilidad de trabajar en horario

extendido e incluso fines de semana si así se requiere, puesto que eso implica ser servidores públicos. Seguidamente interviene la Señora Rosa Cando pidiendo hacer constar en el acta la siguiente pregunta que hace al Señor Presidente: "¿Cuándo nosotros necesitamos hacer un oficio, la Señora María no está para hacer Oficios?, ante esta interrogante el Señor Sandro Rodas aclara que actualmente ya no se cuenta con una persona que se encargue de realizar la contabilidad gubernamental, razón por la cual, la Secretaria-Tesorera del Gobierno Parroquial se encarga de realizar la misma, por lo tanto ella debe viajar a Cuenca a Conagopare Azuay para el respectivo asesoramiento, mientras que la Señora María Lucero está contratada como Auxiliar Administrativo pero que en los meses de enero y febrero existe mayor recaudación de predios, lo cual demanda dedicar mayor tiempo a esta actividad, indicando que si debe ayudar con los oficios a los vocales pero en el caso que esté ocupada deberán esperar, adicionalmente deja constancia que también se ayuda con los oficios a las diferentes personas que se dirigen a nuestras oficinas solicitando ayuda, también la auxiliar administrativo apoya en ciertas actividades a la Secretaria- Tesorera, del mismo modo el Señor Presidente recalca que los informes de labores de cada uno de los miembros de la junta parroquial deben ser realizados por sí mismos, eso no quita que puedan venir a la oficina, pedir una computadora e imprimir el documento.- **SÉPTIMO.- PLANIFICACIÓN:** En este punto de la sesión se planifica realizar las siguientes actividades: Realizar la minga para ensacar y trasladar los abonos que quedaron disponibles del proyecto de restauración forestal hacia el invernadero parroquial el día lunes 20 de febrero luego de apoyar en la cocina para el taller del adulto mayor.- Realizar la inspección con el Ing. Wilson Bustamante técnico del Gobierno Provincial respecto el proyecto de agua de riego de Añaspata el día martes 21 de febrero a las 09:30, para lo cual la Señora Rosa Cando se encargará de Coordinar con los beneficiarios del proyecto.- **OCTAVO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da por terminada la sesión siendo las diez de la mañana con cuarenta y nueve minutos, para constancia de lo cual firma el Señor Presidente y la Secretaría que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Eco. Patricia Galarza
SECRETARIA - TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "DANIEL CÓRDOVA TORAL"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL CÓRDOVA TORAL

(Primero de marzo del año dos mil diecisiete)

En la Parroquia Daniel Córdova Toral del Cantón Gualaceo, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 01 de marzo del año dos mil diecisiete, previa convocatoria N° 04-ORD-GADPDCT-2017 con fecha 24 de febrero del año dos mil diecisiete del Señor Sandro Rodas León en calidad de Presidente; se reúnen en sesión ordinaria en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Daniel Córdova Toral los miembros de la misma con el fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Constatación del Quórum. SEGUNDO.- Instalación de la sesión. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero del año 2017. QUINTO.-Informe de labores del Señor Presidente. SEXTO.- Informe de labores de los señores vocales. SÉPTIMO.- Oficios Recibidos. OCTAVO.- Planificación. NOVENO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión: PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**: Bajo la presencia del señor Sandro Rodas León Presidente del Gobierno Parroquial, se reúnen los señores vocales: Sra. Rosa Cando Ulloa vicepresidente, Sr. Mario Duchimaza primer vocal, Sr. Ángel Guncay tercer vocal y la suscrita secretaria que certifica, contando de esta manera con el quórum reglamentario. **SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** El señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores vocales, esperando que todos hayan tenido un excelente feriado y declara instalada la sesión ordinaria de fecha 01 de marzo de dos mil diecisiete. **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Seguidamente el Señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el orden del día, mismo que es aprobado en forma unánime sin ninguna modificación.- **CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2017:** En este punto de la sesión, el señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15 de febrero del año dos mil diecisiete, documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, documento al cual la Señora Rosa Cando pide cambiar la palabra trazo por trazado en la línea 65, quedando aprobada el acta bajo esta única observación. **QUINTO. INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE**.- 15 Febrero.-Reunión ordinaria.- 16 Febrero.-Taller en Conagopare Azuay dictado por el SERCOP, allí se dio a conocer los nuevos cambios en compras públicas, lo que actualmente debemos comprar por el catálogo electrónico, como materiales de construcción, refrigerios y comidas y al no estar bien claro aún ese punto

de la compra de víveres para nuestro proyecto del adulto mayor, donde compramos comida para preparar, se les pide señores vocales sacar unas proformas para mediante eso ver la manera legal y evitar algún inconveniente y tomar una decisión al mejor proveedor como lo hemos venido haciendo.- 17 de Febrero.-Nos reunimos con el arquitecto de avalúos y catastros del municipio de Gualaceo y el arquitecto Luis Chiriboga técnico de Conagopare para hacer una inspección al terreno de participación municipal (actualmente del municipio) para revisar el levantamiento de dicho predio y ver si es factible la calle que cruza desde la vía principal hacia la calle que saldría de la escuela, a lo cual tomando las mediciones del terreno municipal, donde se pretende construir la plaza para el mercado y área verde se vería afectado y que esa lotización ya ha sido aprobada por el municipio sin dicha calle; por lo tanto hay que tomar la decisión más adecuada para el beneficio de la parroquia y proceder a realizar los respectivos estudios para la obra de la plaza para el mercado, luego de analizar la situación los señores vocales quedan en común acuerdo que sería factible construir una caminera ancha, lo cual evitaría perder espacio para la construcción. 20 de Febrero.- Trayendo la cocina que se mandó arreglar y planificación de trabajos en la oficina, por la tarde la minga con los compañeros vocales para reubicar los abonos al invernadero.- 21 de Febrero.- Inspección con el Ing. Wilson Bustamante técnico de la prefectura a Pagrán Tauri donde se distribuye el agua vieja de Tauri para ver la posibilidad de incrementar el caudal para hacer un sistema de agua de riego y proceder hacer el respectivo estudio, a lo cual quedó en que los interesado deben reunirse y formar una directiva, organizarse y seguir con la gestión para dicho proyecto que si hay posibilidades de que sea efectivo. Sobre este tema pide la palabra la Señora Rosa Cando y manifiesta que en la reunión de los socios de la junta de agua potable de Pagrán Tauri, el Señor Augusto Quituizaca intervino, dando a entender que la visita del técnico de la prefectura del Azuay para retomar el proyecto es gestión de su persona, por otra parte, que también ya se cuenta con el agua del proyecto anterior, mismo que se encuentra arreglado, dando a entender que ya no sería necesaria el agua de riego, razón por la cual la Señora Rosa Cando, tuve que aclarar en dicha reunión que el técnico vino debido a que el Presidente del Gobierno Parroquial ha estado gestionando en base a la priorización realizada en septiembre del año 2016 en Asamblea Parroquial, debido a que en la parroquia sólo el sector de Tauri no cuenta con agua de riego, adicional a eso la Señora Vocal indica que si existen personas interesadas en el proyecto, mismo que permitirá contar con riego por aspersión para huertos familiares, dejando constancia que ese proyecto ya se firmó en el año 2010, pero el Señor Augusto Quituizaca en calidad de Presidente, no dio el seguimiento respectivo.

22 de Febrero.- Inspección en Pagrán con el ingeniero Matute contratista, con un técnico de la municipalidad del cantón y moradores para realizar una revisión de los lugares donde se han formado grietas y hundimientos, nacimientos de agua sin encausarse y demás, esto antes de comenzar el estudio geológico en la zona con el fin de que el contratista conozca los problemas de la zona. En la oficina trabajando con el Ing. Fernando Vásquez para sacar el premiso del MAE para continuar y terminar con todos los permisos de libre aprovechamiento de la mina Pagrán, a lo cual, debo informarles que el sistema arroja la cantidad de 80 dólares que hay que pagar para continuar con el proceso final de permiso de autorización, dejando constancia por parte del Señor Presidente y haciendo de conocimiento de todos los señores vocales que estos pagos no se tenían considerados, ya que desconocíamos los costos, sin embargo presupuestariamente habrá que buscar la forma adecuada de incluirlos porque su pago es obligatorio, a lo cual los señores vocales están de acuerdo, quedando en que el Señor Presidente averiguará en que otros gastos se va incurrir respecto al trámite de libre aprovechamiento de la mina Pagrán. 23 de Febrero.-Revisando las plántulas en el invernadero y trabajos en la oficina. 24 de Febrero.- Planificando las metas y proyectos para este año 2017. Ensayos para participar la parroquia en el desfile del carnaval en el cantón Gualaceo. 26 de Febrero.-Participación con los compañeros vocales en el desfile del carnaval 2017, por lo cual, agradece a los señores vocales por su participación. **SEXTO.- INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES:** En este punto de la sesión los señores vocales presentan el informe de labores correspondiente al mes de febrero del año 2017, en el siguiente orden 1ro. Sr. Ángel Guncay, 2do. Sr. Luis Castillo, 3ro. Mario Duchimaza, 4to. Sra. Rosa Cando, documentos que se adjuntan a la presente acta. En este punto los señores vocales dialogan respecto a las proformas que fueron solicitadas para la adquisición de los víveres para los almuerzos y refrigerios de los talleres grupales del adulto mayor que se están desarrollando en convenio con la municipalidad de Gualaceo, al respecto el Señor Ángel Guncay manifiesta que los proveedores únicamente ofertan los productos que normalmente se encuentran en las tiendas, siendo un inconveniente las verduras y demás productos del mercado, se hace de conocimiento de todos los miembros de la junta parroquial las proformas con las cuales se cuentan, siendo de La Tienda de mi Pueblo y de Supercomisariato Gibor, se analizan las mismas, llegando a determinar que la de Supercomisariato Gibor, es la más completa, puesto que oferta la mayoría de víveres solicitados por parte del Gobierno Parroquial, quedando en solicitar más proformas para definir la adquisición de los mismos. **SÉPTIMO.- OFICIOS RECIBIDOS**: En este punto de la sesión la Secretaria-

Tesorera da lectura al oficio S/N de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por la Señora Patricia Rodas y Eliana Rodas, representantes de los padres de familia de los niños del CNH-MIES "Caritas del Futuro", mediante el cual, dan a conocer el material didáctico y de aseo extraviado durante las festividades de parroquialización, adjuntando una proforma de los mismos, interviene la Señora Rosa Cando sugiriendo que se debe buscar una casa para el funcionamiento del CNH, ya que nos niños pasan en un lugar incomodo y poco apropiado para ellos, del mismo modo el Señor Mario Duchimaza indica que si no se da una solución ese problema se tendrá siempre, a lo manifestado por los señores vocales el Presidente indica que el problema es cómo pagar el arriendo, puesto que nadie va a querer apoyar sin cobrar arriendo; luego de dialogar al respecto los señores vocales acuerdan en forma unánime buscar opciones para cambiar el lugar de funcionamiento del CNH y poner una cuota para reponer los materiales perdidos, en caso de no conseguir un lugar para el CNH se pedirá desocupar a la tenencia política, ya que ellos pueden gestionar a través de su propio presupuesto.- Oficio S/N de fecha 01 de marzo de 2017, suscrito por la Sra. Blanca Florencia Guncay Cando: mediante el cual solicita la venta de un nicho en el cementerio Señor de los Milagros para colocar los restos mortales de quien en vida fue a Señora Dolariza Cando, luego de la respectiva exhumación, solicitud que es aprobada en forma unánime por todos los miembros de la junta parroquial, para lo cual se expide la resolución GADPDCT-004-2017, mediante la cual se deja constancia de la venta del Nicho N° 12 del cementerio Señor de los Milagros. **OCTAVO.- PLANIFICACIÓN:** En este punto de la sesión se planifica las siguientes actividades: 01 de marzo luego de la sesión los señores vocales se quedarán arreglando la malla que se encuentra en mal estado junto a la concha acústica, y buscarán opciones para reubicar el CNH.- La Señora Rosa Cando solicitará una proforma en TIA para la adquisición de los víveres para el proyecto del adulto mayor.- En este mismo punto de la sesión el Señor Presidente hace la entrega de los siguientes documentos: **1.** Normativa Reglamentaria De Creación De La Gaceta Oficial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Daniel Córdova Toral, **2.**Normativa Reglamentaria De Identificación Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Daniel Córdova Toral, **3**. Orgánico Funcional para que los señores vocales lo analicen previo a la sesión de aprobación de los mismos.- Se planifica realizar una sesión extraordinaria para la aprobación de la normativa anteriormente indicada el dia martes 07 de marzo del presente año a las 08h30. **NOVENO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da por terminada la

sesión siendo las diez de la mañana con veinte y tres minutos, para constancia de lo cual firma el Señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Sr. Sandro Rodas León
PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Econ. Patricia Galarza
SECRETARIA TESORERA